

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR **AMPLIACION MENOR A 100 M2** **MODIFICACION**
sin alterar estructura **ART. 6.2.9. O.G.U.C.****DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

ARICA

REGION DE ARICA Y PARINACOTA

 URBANO **RURAL**

N° DE CERTIFICADO

5620

Fecha de Aprobación

04 AGO 2023

ROL S.I.I

366-23

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 498 de fecha 16/06/2023
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 16 de fecha 08-Jun-2023 (cuando corresponda).
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° A-620
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Total
TOTAL O PARCIAL
 de la obra menor destinada a Equipamiento Educacional
 ubicada en calle/avenida/camino Calle 18 de Septiembre N° 1191
 Lote N° Sitio XB manzana 332 localidad o loteo Arica Centro sector Urbano
(urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial --

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SOCIEDAD INMOBILIARIA RADICES S.A.	96.650.210-K		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JOSE MIGUEL SEISDEDOS ZAMORA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
PATRICIO EDUARDO AQUILES CONTRERAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
PATRICIO EDUARDO AQUILES CONTRERAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
DANIEL EDUARDO VERGARA CANCINO			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
MARCELO VIGORENA DE ROSAS		12-15	Primera

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
9815 / 10100	18.07.19/20.01.23	51,04	EDUCACION
RESOLUCIÓN N°		FECHA:	

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- Informe Art. 144 de la LGUC de fecha mayo 2023, firmada por el Arquitecto Sr. Patricio Aquiles Contreras
- Informe N° 16 de fecha 08/06/2023 del Revisor Independiente Sr. Marcelo Vigorena de Rosas
- Declaración Jurada del Constructor firmada por el Arquitecto Sr. Patricio Aquiles Contreras
- Informe del Inspector Técnico de Obras, de fecha 15/05/2023 firmada por el Arquitecto Sr. Daniel Vergara Cancino
- Patente Municipal del Arquitecto Sr. Patricio Aquiles Contreras
- Patente Municipal del Revisor Independiente Sr. Marcelo Vigorena de Rosas
- Patente Municipal del Calculista, Ingeniero Civil Sr. Julio Valenzuela Ramirez
- Patente Municipal del Inspector Técnico de Obras, Sr. Daniel Vergara Cancino
- Certificado Instalación Electrica SEC N° 860410 de fecha 20/07/2022
- Certificado Instalación Interior de Gas SEC N° 1469720 de fecha 12/05/2021
- Certificado Sistema Red contra incendio del Cuerpo de Bomberos de Arica N° 12/2022
- Plan de Emergencia y Evacuación

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

DETALLE DEL PROYECTO EN HOJA ANEXA.



HUGO ALFONSO LY ALBA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

DETALLE DEL PROYECTO

Se recibe el Permiso de Obra Menor N°9815 de fecha 18.07.19 y su Modificación N°10100 de fecha 20.01.23, correspondiente al destino Equipamiento Educacional / Educación superior escala tipo mediano.

Rol SII N° 3410-183

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- ✓ PE N°16.081 del 28.02.11 que aprueba construir 2.973,38 m2 destinado a Equipamiento Educacional.
- ✓ RF N°10.728 del 29.06.11 que recibe una superficie de 2.973,38 m2 destinado a Equipamiento Educacional
- ✓ POM N°9815 del 18.06.19 que aprueba una obra menor ampliación de 51,04 m2 y un total de 3.024,42 m2 destinado a Equipamiento Educacional.
- ✓ MPE N°10.100 del 20.01.23 que aprueba alteraciones sin modificar la estructura sin aumentar ni disminuir superficies.

Las Obras recepcionadas:

Del Permiso N°9815/19 las siguientes:

- 1° Nivel : Sombreadero para patio en primer nivel de 51,04 m2, adecuaciones de accesibilidad, instalación de tabiques.
2° Nivel : Se instalan nuevos tabiques en oficina de coordinadores docentes, adecuaciones de accesibilidad.

- Se elimina taller 2 para generar sala Confucio (sala de reunión).

3° Nivel : Se instalan tabiques en Sala de profesores para generar Oficina Jefatura Carrera Ingeniería en Recursos Naturales, adecuaciones de accesibilidad.

4° Nivel : Se instalan tabiques en Laboratorio de Física y en oficinas de Dirección Académica, adecuaciones de accesibilidad universal.

5° Nivel : Adecuaciones de accesibilidad universal.

Del Permiso N° 10.100/23 las siguientes:

1° Nivel : Se elimina Taller Sala Espejo N°1 y N°2 y se generan nuevos recintos: Área espera centro de aprendizaje, oficina directora centro de aprendizaje, oficina de coordinación, oficina de tutores, 3 salas de estudio.

- Se elimina oficina directora centro de aprendizaje y se genera oficina administrativa.

3° Nivel : Se elimina Laboratorio de Anatomía y se generan nuevos recintos: Laboratorio Cs Bs Química, bodega química, ducha emergencia, área de lavado.

- Se elimina Laboratorio de anatomía y taller 3 para generar nuevos recintos: Laboratorio de Formación, bodega educacional.

- Se elimina laboratorio de biología para generar nuevos recintos: Laboratorio terapia ocupacional, área confección.

- Se elimina taller de educación diferencial y se genera área de baño seco.

4° Nivel : Se elimina Laboratorio de física y laboratorio de anatomía para generar lo siguientes recintos: Lab. Cs Bs Biología, Laboratorio Anatomía

- Finalmente, el edificio recepcionado queda con 3.024,42 m2 en 5 pisos con destino equipamiento Educacional/Escala tipo mediano.

▪ Superficie total aprobada	:	3.024,42 m ²
▪ Superficie recepcionada	:	3.024,42m ²
▪ Superficie predial	:	1.200 m ²
▪ Superficie subterránea	:	38, 42 m2
▪ Superficie 1° Nivel	:	743,35 m2
▪ Superficie 2° Nivel	:	701,94 m2
▪ Superficie 3° Nivel	:	629,65 m2
▪ Superficie 4° Nivel	:	642,65 m2
▪ Superficie 5° Nivel	:	268,41 m2

- Cuenta con 10 calzos vehiculares en predio ubicado en Lautaro N°640, 10 calzos de estacionamiento vehicular en predio ubicado en 18 de septiembre 1332, y 2 calzos vehiculares universales ubicados en el predio del proyecto.
- Cuenta con 30 calzos de estacionamientos de bicicleta.
- El Establecimiento Educacional tiene una capacidad para 488,47 alumnos.

NOTAS:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto son:

Arquitecto	:	Patricio Aquiles Contreras
Constructor	:	Patricio Aquiles Contreras
Calculista	:	Julio Valenzuela Ramirez
Rev. Indep. Arq.	:	Marcelo Vigorena de Rosas
Rev Cálculo	:	Carlos Rodríguez Pozo
- Presenta Informe en Cumplimiento del Art. 143 y 144 de la LGUC y Art. 5.2.6 OGUC
- Presenta Informe de Revisión Independiente de Arquitectura N°16/23
- Presenta Informe ITO N°15052023 del 15.05.23
- Presenta Certificado TE1 N° 2662764 de fecha 20.07.2022
- Presenta Certificado de aprobación de Instalación de gas de fecha 12.05.21
- Presenta Medidas de Gestión y Control de calidad.
- Presenta plan de Emergencias y Evacuación.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.


HUGO ALFONSO LY ALBA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

HALA/PGO/cac
A-620

Cancela los derechos municipales mediante Boletín Municipal N° 7094501 de fecha 01/08/2023 por un valor de \$ 1.859.-